

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes a marzo del año 2016.

En sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2016, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de abril de 2016, a las 15:30 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga Nº 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y reparto de dividendos.
3. Elección de los miembros del Directorio y Director Independiente.
4. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2016.
5. Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015
6. Informe Comité de Directores.
7. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2016.
8. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
9. Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2016.
10. Cuenta de las operaciones con parte relacionada (Título XVI de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
11. Informar sobre la Política de dividendos.
12. Política de Inversión y Financiamiento.
13. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
14. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes a marzo del año 2016.

En sesión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2016, el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A. acordó citar a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía el día 18 de abril de 2016 para pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, se propone el reparto de un dividendo definitivo de \$1.430.039.893, correspondiente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio del año 2015, equivalente a \$0,30339 por acción;
3. Fijación de las Remuneraciones del Directorio para el año 2016;
4. Elección de los miembros del directorio para el año 2016;
5. Informe sobre los gastos del directorio;
6. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016;
7. Cuenta de las operaciones con parte relacionada;
8. Política de dividendos para el ejercicio 2016;
9. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales;
10. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Una vez aprobado este dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, se propondrá su pago a contar del día 19 de mayo de 2016, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el 13 de mayo de 2016.